

# ¿Quién ayuda a la sociedad civil?

**E**l 11 de enero se presentó el Programa para la Preservación del Empleo, diseñado por el gobierno federal para ayudar a las empresas y a los trabajadores a conservar el empleo y disminuir el impacto de la crisis económica.

Es muy positivo que el gobierno federal ayude a las empresas y sobre todo a los trabajadores en momentos de crisis, pero no podemos olvidar que en la sociedad existen tres realidades que poseen sus propias lógicas: la gubernamental, la económica y la de la sociedad civil, sin olvidar los poderosos medios de comunicación. La gubernamental busca la paz social y conservar el poder; la económica utilidades y ampliar el mercado; la sociedad civil reconstruir el tejido social y promover el desarrollo. No se trata de optar por una, o de excluir alguno de sus objetivos, pues todos son necesarios, sino de recordar que, como decía Ortega y Gasset: "el Estado es sólo un instrumento para la vida del pueblo, por tanto es perfecto, cuando, disminuyendo él, contribuye a aumentar el bienestar de los ciudadanos. Lo contrario sería el andamio que se hace inquilino y propietario de la casa o el esqueleto que se come la carne en derredor".

En realidad el gobierno es el gerente del bien común, esto es, el responsable inmediato de construir condiciones sociales, jurídicas, económicas, políticas y culturales que permitan y favorezcan el desarrollo integral de todas y cada una de las personas. Por este motivo también es obligación del gobierno ayudar a la sociedad civil organizada para que la crisis no vulnere los grupos, instituciones y servicios que ha construido a lo largo de su historia.

Para nadie es un secreto que en tiempos de crisis lo primero que suspenden las empresas y las personas son los donativos y que sólo en el DF existen más de 400 instituciones de asistencia privada y cientos de grupos organizados que justamente dependen de donativos.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), antes llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), han adquirido gran importancia, al grado que hoy constituyen un factor protagónico en la definición de políticas públicas, en la gobernabilidad y, sobre todo, en la generación de capital social, desarrollo y creación de tejido social. También son sujetos de financiamiento público, un ejemplo son los fondos

de Coinversión Social, mediante los cuales realizan proyectos para elevar la calidad de vida y el bienestar de personas y comunidades. Son realmente un complemento indispensable de los programas sociales del gobierno y del desarrollo del país.

No se trata de solicitar más dádivas para las OSC, sino de que dependencias gubernamentales como Sedesol, SEP, Secretaría de Salud, Sagarpa y otras, mantengan e incrementen programas con este sector.

La determinación del gobierno en proteger la empresa y el empleo será insuficiente si olvida este importantísimo sector, por la sencilla razón de que las demandas sociales (entre ellas el empleo), rebasan la capacidad de respuesta del Estado.

La percepción de muchas OSC, sobre todo las pequeñas, es que el gobierno, en un legítimo afán por transparentar procesos y avanzar en una cultura de rendición de cuentas, les ha impuesto nuevas reglas de operación y controles administrativos y fiscales que entorpecen su operación, incrementan sus costos e incluso las burocratiza. Hace falta que simultáneamente otorgue incentivos fiscales —como lo hizo recientemente el gobierno del Distrito Federal—, y que

Cree condiciones para visibilizar sus beneficios. Se trata, en suma, de reconocer su relevancia y su papel de amortiguadores y gestores del bienestar social.

Tampoco olvidemos que las OSC son también empleadoras y asumen tareas tan importantes como la atención a mujeres y niños víctimas de violencia intrafamiliar; ancianos; niños en situación de calle; personas con VIH-sida o en riesgo de contagiarse; personas con alguna discapacidad; ofrecen apoyo psicológico, tratamiento de adicciones; educación; atención médica y proyectos de desarrollo comunitario como reforestación y cuidado del medio ambiente, combate a la pobreza, capacitación para el trabajo, el comercio justo, el arte, la promoción y defensa de los derechos humanos, por mencionar algunas de sus tareas.

El Presidente ha reconocido el valor de estas instituciones, en julio del año pasado dijo: "Tengan la certeza de que seguiremos apoyando la acción responsable y solidaria de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan día a día en la construcción de un país más sano y más justo. En esa lucha, mi Gobierno no va a escatimar esfuerzos". Es hora de pasar de las palabras a los hechos y apostar en serio por las OSC.



Fecha <b>22.02.2009</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), antes llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), han adquirido gran importancia, al grado que hoy constituyen un factor protagónico en la definición de políticas públicas, en la gobernabilidad y, sobre todo, en la generación de capital social, desarrollo y creación de tejido social.



**Manuel Gómez Granados**

Fecha 22.02.2009	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

